



Juzgado Segundo Promiscuo de familia de Vélez.-

Al Despacho de la Señora Juez para lo pertinente.
Vélez, 6 de octubre de 2021.

JHONN JAIRO ARIZA PARDO
Secretario.-

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68861-3184-002-2021-00082-00

Téngase por aceptado el cargo de apoderado judicial de la solicitante señora CARMEN ELISA SÁNCHEZ GALEANO por parte del Doctor WILSON YAMID HERNÁNDEZ VALDIVIESO; en consecuencia, el togado deberá dar cumplimiento al auto adiado veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MARITZA OFELIA GARZÓN ORDUÑA